

PISCINAS ACUAMAIN ACUAIG S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. DESCRIPCION DE LA COMPAÑÍA

PISCINAS ACUAMAIN ACUAIG S. A. es una Sociedad Anónima radicada en el país de Ecuador. Se encuentra ubicada en la ciudad de Guayaquil, se domicilia en la Lotización Inmaconsa Calle Dr. Honorato Vasquez y Quinquellas. La Compañía fue constituida con capital totalmente ecuatoriano el 25 de Julio del 2019; con el objeto principal de dedicarse a venta al por mayor y menor de Bombas de Agua y Equipos de Piscinas.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Estado de cumplimiento.- Los Estados Financieros de **PISCINAS ACUAMAIN ACUAIG S.A.**; han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrán llegar a diferir de sus efectos finales.

Bases de Presentación de los Estados Financieros.- Los estados financieros de **PISCINAS ACUAMAIN ACUAIG S.A.**, comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, al 31 de diciembre del 2019.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo.- El efectivo y equivalentes de efectivo incluye activos financieros líquidos, depósitos, o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 90 días.

Cuentas por Cobrar.-

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituyen en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar. Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de estado de situación financiera, que se clasifica como activos no corrientes.

Impuestos Pagados por Anticipado.- Los impuestos generados por las retenciones realizadas por los clientes en el transcurso del periodo, así como también, los créditos por adquisiciones, son valores que representan la suma del impuesto Pagado por Anticipado.

Impuestos.- Los gastos por Impuesto a la Renta representan la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

El Impuesto corriente, se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada periodo. En este periodo el Impuesto a la Renta Causado es inferior

anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado. Sin embargo el impuesto a la Renta fue cubierto por los Créditos tributarios del año anterior originados por las Retenciones anticipadas.

Reconocimiento de Ingresos.- Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Costos y gastos.- Los costos y gastos se registran al costo histórico, se reconocen a medida que son incurridos, independientes de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconocen.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

CUENTA	2019 (en U.S. dólares)
Efectivo y Equivalente de efectivo	\$ 7,707.88
TOTAL:	\$ 7,707.88

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación

CUENTA	2019 (en U.S. dólares)
Cuentas por Cobrar Clientes	\$ 878.39
Anticipo a Proveedores	\$ 4,650.96
TOTAL:	\$ 5,529.35

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2019 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación

CUENTA	2019 (en U.S. dólares)
Inventarios de Mercaderías	\$ 10,884.75
TOTAL:	\$ 10,884.75

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación

CUENTA	2019 (en U.S. dólares)
Retenciones de Clientes Pte. Ejercicio	\$ 128.04
Crédito Tributario Iva (Retenciones)	\$4,433.17
Crédito Tributario Iva (Adquisiciones)	\$ 110.58
TOTAL:	\$4,671.79

7. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre del 2019 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

CUENTA	2019 (en U.S. dólares)
Depósitos en Garantía	\$300.00
TOTAL:	\$300.00

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2019 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

CUENTA	2019 (en U.S. dólares)
Equipos de Computo	\$ 4,835.00
Equipos de Oficina	\$ 680.00
Sistema de Software	\$ 2,900.00
(-) Dep. Acum. Activos Fijos	\$ (536.01)
(-) Amort. Acum. Activos Fijos	\$ (295.35)
TOTAL:	\$ 7,583.64

9. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019, esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

CUENTA	2019 (en U.S. dólares)
Proveedores Comerciales Locales	\$ 24,397.94
Obligaciones al IESS	\$ 270.04
Obligaciones Tributarias	\$ 704.57
Anticipos de Clientes	\$ 1,601.55
Prestamos de Accionistas	\$ 32,690.81
Provisiones Sociales por Pagar	\$ 235.49
TOTAL:	\$ 59,900.40

10. IMPUESTO A LA RENTA

Aspecto Tributario del Código Orgánico de la Producción.- La Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera se publicó en el Segundo Suplemento del Registro Oficial 150 de 29 de diciembre de 2017, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- i. La reducción Incremento de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25%.
- ii. En general la tarifa es del 25 %.
- iii. Cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición la tarifa impositiva es del 35 %.

Las declaraciones del impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado del año 2019 están abiertas para la revisión de las autoridades tributarias, sobre los cuales podrán existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de los ingresos y gastos.

11. PATRIMONIO

Capital social.- El capital social suscrito y pagado, está constituido por 1.000 acciones de valor unitario de U.S. \$1.00 c/u.

12. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que esta alcance el 50% del capital social.

13. APOORTE ACCIONISTAS PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Se mantiene el valor representativo entregado por la Accionista mayoritaria de la Compañía señora Ileana Guevara Guevara; que durante el próximo ejercicio económico pasara paulatinamente a formar parte del Capital Social.

14. EVENTOS SUBSECUENTES

Entres el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los Estados Financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.

p. PISCINAS ACUAMAIN ACUAIG S. A.


ILEANA GUEVARA GUEVARA
PRESIDENTE


JACQUELINE ANASTACIO PIHUA
CONTADOR No. 0.11033